

• Coordinadores
María Isabel Huerta Viesca
Luis Rodrigo Martín
Graciela Padilla Castillo

LÍMITES EN LA COMUNICACIÓN ACTUAL



LÍMITES EN LA
COMUNICACIÓN
ACTUAL

Coordinadores
María Isabel Huerta Viesca
Luis Rodrigo Martín
Graciela Padilla Castillo

LÍMITES EN LA COMUNICACIÓN ACTUAL

Colección:
Ediciones Universitarias

COLECCIÓN «EDICIONES UNIVERSITARIAS»

Diseño de cubierta: Anaf Miguel

Fórum XXI no se responsabiliza de las opiniones vertidas por los autores en los textos recogidos en el presente libro ni estas representan la postura oficial de Fórum XXI sobre los temas tratados, quedando bajo exclusiva responsabilidad legal de los autores las consecuencias que sus afirmaciones pudieran comportar.

Primera edición, 2019, Madrid



Reservados todos los derechos. Queda rigurosamente prohibida, sin la autorización escrita del titular del *Copyright*, bajo las sanciones establecidas de las leyes, la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio o procedimiento de difusión y copia, incluidos la reprografía y el tratamiento informático, para su uso comercial. Dichas leyes contemplan penas de prisión, multas e indemnizaciones por daños y perjuicios para quienes reprodujeren, plagiaran, distribuyeren o publicaren el contenido de este libro, o alguna parte del mismo, sin permiso explícito del titular de los derechos de reproducción (Fórum XXI).

© De los autores y coordinadores, 2019
© FÓRUM XXI, 2019
© Ediciones Pirámide (Grupo Anaya, S. A.), 2019
Juan Ignacio Luca de Tena, 15. 28027 Madrid
Teléfono: 91 393 89 89
www.edicionespiramide.es
Depósito legal: M. 37.171-2019

Índice

| | |
|---|------|
| Prefacio (<i>David Caldevilla Domínguez</i>) | XVII |
| Prólogo..... | XIX |
| 1. El límite de la libertad de expresión en las redes sociales: la transformación del humor negro en un delito de ciberodio (<i>Francisco José Aranda Serna</i>)... | 1 |
| 2. 30 años de libertad de prensa: los casos de Rumanía y Hungría, y su evolución (<i>Rafael Barberá, José Ignacio Niño y Luz Martínez</i>) | 13 |
| 3. Las ONG, los medios de comunicación, y las redes sociales como actores en los debates del Parlamento español sobre conflictos violentos (<i>María Rosa Berganza Conde, Roberto de Miguel Pascual y Raquel Izquierdo Bustamante</i>) | 33 |
| 4. La configuración comunicacional múltiple y su efecto en la esfera pública, caso Gasollnazo (<i>Laura Lizeth Campos Guido</i>) | 45 |
| 5. Prejuicios y estereotipos en la organización de eventos y protocolo (<i>María Cristina Cañamero Alvarado y Elisa González Galán</i>) | 55 |
| 6. <i>Think tanks</i> y debate público en España: representación mediática en prensa (<i>Fernando Castelló-Sirvent y Vanessa Roger-Monzó</i>)..... | 67 |
| 7. Las madres ayudantes y los padres héroes. Una revisión a la progenitura ¿Indiferenciada? de Pixar (<i>Nerea Cuenca Orellana</i>) | 79 |
| 8. Algunas vicisitudes en hiperconectividad y psicoanálisis (<i>Rosa Imelda De La Mora Espinosa</i>) | 93 |
| 9. Comunicación política y observación electoral en las redes sociales: la campaña para la gubernatura de Puebla: México (<i>José Luis Estrada Rodríguez y Angélica Mendieta Ramírez</i>) | 107 |
| 10. Medidas Institucionales de la Unión Europea tendientes a la cooperación en el control y vigilancia de Internet y a la represión sobre su uso con fines yihadistas (<i>Gilda B. Gadea Aldave y Miguel Ángel Cano Paños</i>)..... | 117 |

9

Comunicación política y observación electoral en las redes sociales: la campaña para la gubernatura de Puebla: México

José Luis Estrada Rodríguez¹ y Angélica Mendieta Ramírez²

Esta investigación forma parte del proyecto: Comunicación Política en América Latina, perteneciente al Cuerpo Académico consolidado de comunicación Política, registrado ante la Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México.

Este capítulo muestra los resultados de la Observación Mediática para la elección de la gubernatura de Puebla, llevada a cabo del 31 de marzo al 29 de mayo, con varias universidades con objetivo de medir la interacción en redes sociales de Facebook y Twitter de los candidatos: Luis Miguel Barbosa Huerta, candidato de la coalición «Juntos Haremos Historia» de los partidos: Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México; Enrique Cárdenas Sánchez candidato del Partido Acción Nacional, Partido de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano; así como Alberto Cárdenas Jiménez, Candidato del PRI. Con el objetivo de conocer sus interacciones en las redes, su discurso y su diálogo con los ciudadanos. Este ejercicio de observación encontró al final de los 60 días de campaña, el número de interacciones en las redes sociales, los temas y la manera en la cual los candidatos establecieron su discurso en la comunicación virtual. El candidato ganador de la contienda, no fue quien tuvo más interacción o tuits; porque la estrategia electoral va más allá de las redes y exige conjugar la campaña de tierra por medio de la movilización y la campaña en aire por medio de las redes sociales.

¹ José Luis Estrada Rodríguez es profesor investigador de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, adscrito a la Facultad de Ciencias de la Comunicación, correo: joseluis.estrada@correo.buap.mx

² Angélica Mendieta Ramírez profesora investigador de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, adscrita a la Facultad de Ciencias de la Comunicación, correo: angelicamendietaramirez@gmail.com

1. LA OBSERVACIÓN ELECTORAL COMO FORMA DE CONTROL MEDIÁTICO

1.1. Contexto histórico de la observación electoral

En México se han desarrollado varios ejercicios de observación electoral, con el objetivo de garantizar que las elecciones transcurran de manera adecuada y se eviten trampas en el proceso para la elección de candidatos. Una de las principales razones es construir un sistema democrático que garantice el estado de derecho y constituya después de la elección de sus representantes un sistema político electoral de calidad. Bajo este planteamiento, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), por medio del Fondo de Apoyo a la Observación Electoral (FAOE), desde 1994 ha incidido de manera decisiva en la construcción de la vigilancia en los comicios electorales; para garantizar mayor apertura democrática y que la representación política se logre llevar cabalmente. En ese sentido, la observación electoral se ha constituido como un mecanismo para promover el desarrollo institucional de la democracia. Murayama (2013), sostiene que durante muchos años se vivió en nuestro país un modelo de partido hegemónico con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) que, desde su fundación en 1929, con otro nombre: Partido Nacional Revolucionario (PNR) tuvo poca competencia electoral y por ende, pocas formas de perder el poder.

Fue hasta las elecciones de 1988, cuando se presentó una crisis en torno a las elecciones que puso en vilo al sistema político mexicano. «Los comicios de 1998 han sido considerados por casi todos los actores y observadores políticos de México, como el episodio clave del momento político que atravesaba el país en el fin de siglo, fue una elección crítica y se puso en duda el aparato institucional y electoral», (Molinar y Weldon, 2014, p. 168). En estas elecciones, la gran mayoría de la opinión pública planteó como posible la alternancia electoral, además los políticos se habían dividido y los integrantes del PRI, tuvieron una escisión que formó al Frente Democrático Nacional de 1988; que posteriormente dio paso al PRD.

Durante 1988, la presión política por garantizar la alternancia electoral, construyó muchas organizaciones no gubernamentales que tuvieron como objetivo vigilar la elección, construir puentes entre los distintos actores políticos y, sobre todo; promover la participación activa de las organizaciones empresariales, académicas y populares. El Frente Democrático Nacional cuyo candidato fue Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, logró unir a los diversos partidos: Partido Mexicano Socialista, Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional y El Partido Popular Socialista. El candidato del PRI, Carlos Salinas de Gortari logró obtener el triunfo con el 50,36 % de los votos, contra Cuauhtémoc Cárdenas que solo logró el 31,12 %; pero con una fuerte crisis de credibilidad en las elecciones.

Durante el cómputo de los votos, hubo un incidente, conocido como «caída del sistema», que provocó la pérdida de credibilidad en las instituciones, pero también en los partidos políticos³. Los resultados de la vota Desde este episodio político, se comenzó a desarrollar ejercicios de vigilancia en las elecciones de México, para garantizar la impar-

³ El acontecimiento conocido como la «caída del sistema», significó no hacer públicos los resultados de manera inmediata, sino hasta el otro día.

cialidad de los órganos electorales y por supuesto el desarrollo de contiendas equitativas. Woldenber (2012), describe este proceso como parcial, con la exigencia de mayores candados o mecanismos de control para garantizar la democracia; porque la Comisión Federal Electoral estaba conformada por el Secretario de Gobernación, designado por el presidente de la República y en el seno de la comisión formada.

Por supuesto que después de las elecciones de 1988 en México el panorama electoral se transformó permitiendo mayor participación de otros actores políticos, para ganar credibilidad y proporcionar elementos más certeros para los ciudadanos en torno a sus votos. Posterior a la elección de 1988, se celebraron elecciones intermedias y el Partido Acción Nacional logró obtener el triunfo de su candidatura para la gubernatura.

Más adelante en este contexto histórico, «En 1994 se constituyó un fondo para la observación electoral de 50 millones de pesos. Ante el IFE se acreditaron 251 organizaciones de observadores y un total de 86.620 observadores; de ellos 10 organizaciones recibieron recursos del fondo, así como 30.000 observadores» (Murayama, 2012, p. 12). Además, se hicieron varias transformaciones de fondo, para promover el voto útil y se construyó el Instituto Federal Electoral (IFE), autónomo, profesional y desligado de los políticos.

En las elecciones presidenciales de 1994, nuevamente se presentó un evento que nuevamente puso en duda la credibilidad del sistema electoral, el candidato del PRI: Luis Donaldo Colosio fue asesinado en un paraje denominado Lomas Taurinas. Y por tanto, tuvo que buscarse un suplemente en la candidatura del PRI. Ernesto Zedillo, fue el nuevo candidato, quien alcanzó el 78 % de la votación de los ciudadanos empadronados. El voto del miedo, se impuso en los electores y el PRI ganó más del 50 % de las preferencias electorales.

Con estos acontecimientos, después de 1996 se cambiaron las reglas electorales, producto de la presión que hicieron los ciudadanos para incidir en los resultados de las contiendas electorales y ante el urgente proceso de democratización. Se creó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación como la última instancia en la solución de las controversias electorales en el país.

Posteriormente en las elecciones de 2000, donde se logró la alternancia electoral con el expresidente Vicente Fox Quesada, emanado del Partido Acción Nacional (PAN), se logró contar con una elección muy competitiva y por supuesto muy vigilada. De acuerdo con Murayama (2012), fueron acreditados 23.364 observadores electorales en los Consejos Locales y 15 mil 69 Consejeros distritales. Además, se impulsó económicamente a estos observadores electorales con más de 40 millones de pesos, beneficiando a 38 mil 433 observadores.

Como puede apreciarse el éxito de las elecciones en México se ha debido a su participación ciudadana y al proceso de control sobre los partidos políticos. Por último, para concluir el contexto histórico de las elecciones y la observación electoral, destaca las elecciones para la presidencia de la República de 2006, donde contendió por el PAN el candidato Felipe Calderón Hinojosa y por el PRD, Andrés Manuel López Obrador. Ahí, el PAN ganó con el 0,56 % de diferencia en la votación, lo cual complicó mucho su papel de gobernante y requirió nuevas medidas de protección para el voto y los ciudadanos. «La jornada del 2 de julio fue vigilada por 1992 consejeros locales y distritales, 393 mil 126 representantes de los partidos políticos ante mesas directivas de casilla, 25 mil 321 observadores Electorales y 693 visitantes extranjeros», IFE, (2007).

En ese sentido, Norris et al. (2015), sostiene que las elecciones constituyen una arena de lucha, negociación y conflicto. Sin embargo, es necesario que en la democracia las instituciones logren garantizar estabilidad, paz social y credibilidad a las contiendas electorales; de lo contrario se colapsa el sistema electoral y por ende, el poder que soporta. Los procedimientos electorales son fundamentales para garantizar equidad y justicia en las contiendas, porque si los perdedores de la elección consideran que no se cumplieron los requisitos mínimos, no hay legitimidad.

Una de las características de la democracia es la posibilidad de contar contrapesos. De tal forma que la legitimidad del gobierno estará basada en sus reglas del juego para elegir gobernantes. Las elecciones de 2018 en México, revisten de una gran importancia. En principio, durante la contienda electoral de este año se renovará toda la Cámara de Diputados, integrada por 500 legisladores: 300 de mayoría relativa y 200 de representación proporcional; así como los 128 senadores de la República, junto con gubernaturas y ayuntamientos. Con 89 millones de votantes, la mayoría —45 %—, tenía entre 18 y 35 años (Gómez, 2018).

En las elecciones del primero de julio de 2018 se desarrollaron elecciones concurrentes en 30 entidades del país, entre ellas, Puebla; donde ganó Martha Ericka Alonso del Partido Acción Nacional, contra Miguel Ángel Barbosa del partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA). Empero, debido a un accidente aéreo el 24 de diciembre de 2018, fue necesario realizar una nueva elección extraordinaria en Puebla.

1.2. La elección extraordinaria de Puebla, México; en 2019

En Puebla, fue necesario volver a repetir la elección por la gubernatura; debido a que, por el accidente aéreo, la gobernadora perdió la vida y dejó acéfalo el cargo de titular del ejecutivo en este estado de la República Mexicana. La campaña se estipuló que sería del 31 de marzo al 29 de mayo de 2019, con una precampaña del 24 de febrero al 5 de marzo de 2019. Por lo cual, se realizó una organización interuniversitaria para la observación electoral. Los candidatos registrados fueron: Miguel Barbosa Huerta, por la coalición «Juntos Haremos Historia», conformada por el Partido del Trabajo, Partido Verde Ecologista y Morena; Enrique Cárdenas Sánchez, por la candidatura común por el Partido Acción Nacional, Partido de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano; en tanto que, por el Partido Revolucionario Institucional, Alberto Jiménez Merino.

De acuerdo con el Instituto Nacional Electoral, el padrón estuvo conformado por 4 millones 584 mil, 484 electores; de los cuales el 53,30 % fueron mujeres y 46,70 % fueron hombres, quienes tuvieron la posibilidad de elegir nuevamente al poder ejecutivo estatal. Con la integración del grupo de investigadores, profesores y alumnos; se realizó la Observación Mediática para la gubernatura de Puebla. El objetivo fue construir un esquema de participación voluntaria para la supervisión del proceso electoral en los medios de comunicación y las redes sociales.

Existen distintos mecanismos de observación electoral Martínez et al. (2015), quienes analizan la integridad electoral a partir de identificar variables muy específicas. Donde las elecciones se consideran legítimas si respetan las convenciones, tratados y normas electorales internacionales, entre ellas la Declaración Universal de los Derechos Humanos de

1948 que establece las bases de respeto al voto y garantías individuales para elegir a sus representantes. De igual forma, Nohlen (2016), sostiene que la integridad electoral tiene un contenido ético, un trasfondo sociocultural que deconstruye la identidad de los votantes; donde lo que se busca concretamente es evitar el fraude, la manipulación electoral y que se utilicen recursos de manera inadecuada para promover el voto.

En ese sentido, la Observación Mediática para la Gubernatura de Puebla, pretende construir una experiencia de análisis sobre la participación de los medios de comunicación, las redes sociales y la interacción entre los ciudadanos. De acuerdo con Friedenber (2017), una buena elección, con calidad democrática es aquella que tiene al menos 3 condiciones: a) Respeto a los estándares internacionales de la integridad electoral o procedimiento para elección de los representantes; b) Garantiza el respeto a los derechos políticos y, c) satisface las expectativas de la ciudadanía con respecto a la organización de las elecciones y por supuesto de los resultados.

En el caso que no ocupa, el objetivo que tuvo el grupo de investigadores de la Observación Mediática para la gubernatura de Puebla, fue conformar un equipo multidisciplinario que pudiera dar seguimiento a las redes sociales e identificar las áreas de oportunidad, para la realización de políticas públicas, mecanismos compensatorios en las campañas electorales y equidad de género. A continuación, se muestran los hallazgos de la Observación Mediática para la gubernatura.

2. METODOLOGÍA EN LA OBSERVACIÓN MEDIÁTICA

La metodología para la observación mediática se realizó a partir de un equipo multidisciplinario que integró la Asociación Mexicana de Ciencias Políticas (AMECIP), con el Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), la Universidad Popular Autónoma de Puebla (UPAEP) y la Universidad de las Américas, Puebla. En estas universidades se integró un staff de alumnos para dar seguimiento a las redes sociales de los candidatos, así como analizar el discurso de las propuestas de campaña y la interacción con los ciudadanos. El seguimiento que se realizó de las campañas electorales de los candidatos a la gubernatura de Puebla: Luis Miguel Barbosa Huerta, candidato de la coalición «Juntos Haremos Historia» de los partidos: Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México; Enrique Cárdenas Sánchez candidato del Partido Acción Nacional, Partido de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano; así como Alberto Cárdenas Jiménez, Candidato del PRI.

En el seguimiento de las noticias que se publicaron en las redes sociales y en espacios digitales, se encontró que las fuentes de información tenían similitudes en las notas, lo cual habla de un esquema de centralismo informativo; para dar a conocer los proyectos y promesas de los candidatos.

Asimismo, se revisó las encuestas electorales con el objetivo de obtener más información que pudiera ayudar a conocer las propuestas de campañas y analizar en las redes sociales la efectividad de sus propuestas. Es importante señalar se hizo un seguimiento minucioso de las redes sociales Facebook y Twitter, para ver el incremento en el número de simpatizantes y con ello obtener una evaluación global del desempeño y competitividad del candidato.

Límites en la comunicación actual

3. RESULTADOS DE LA OBSERVACIÓN MEDIÁTICA

Los medios de comunicación tienen un papel fundamental en el desarrollo de los procesos electorales, sobre todo ahora que se ha ampliado su espectro en las redes sociales. Cárdenas-Ruiz (2016), destaca que la calidad de la democracia se puede visualizar en el seguimiento a los medios de comunicación y la cobertura que realizan de los partidos políticos; así como de los candidatos. Asimismo, las elecciones representan un espacio de deliberación, análisis y discusión de los temas que se encuentran en la agenda. De acuerdo con la *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU)*, realizada por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística, el 63 por ciento de la población se informa a través de los noticieros televisivos, pero el 50 por ciento lo hace a través de las redes sociales, siendo Facebook la principal fuente de información.

Por tanto, se hizo el seguimiento de las redes sociales de cada uno de los candidatos obteniendo el siguiente cuadro 9.1, que muestra cuáles fueron la propuesta de campañas que se subieron a la red. Además, en el seguimiento que se realizó en los medios de comunicación que tienen versión digital, se encontró que la mayoría reproduce la misma información, producto de boletines que reciben en las salas de redacción y que indica que no necesariamente estaban los periodistas realizando un seguimiento de las campañas.

CUADRO 9.1
Propuestas de campaña de los candidatos

| Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta Candidato de la Coalición <i>Juntos Haremos Historia</i> : Morena, PT y PVEM | Enrique Cárdenas Sánchez Candidato único de PAN, PRD y MC | Alberto Jiménez Merino Candidato del PRI |
|---|---|---|
| El candidato ha dedicado un tiempo considerable al inicio de su campaña para la defensa de su candidatura, debido a los conflictos internos en Morena. | El candidato ha utilizado la bandera de la lucha en contra de la corrupción. De ahí su lema de campaña: "La Nueva Batalla de Puebla." | El candidato destaca el tema de la seguridad como su principal propuesta de campaña. Prometió construir un gobierno amigable y cercano, sin ocurrencias, ni polarizaciones. |
| Las propuestas más posicionadas: | Las propuestas más posicionadas: | Las propuestas más posicionadas: |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconciliar a la sociedad en el estado de Puebla. 2. Conformar un gabinete con personas experimentadas y que sea paritario (50% hombres y 50% mujeres). 3. Nombrar como Secretario de Educación a un maestro. 4. Tener un gobierno austero, transparente, honrado y eficaz. 5. Revisar de forma integral los cuerpos de seguridad. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Acabar con la corrupción y combatir la impunidad con justicia pareja. 2. Brindar seguridad a los poblanos, consolidando a las corporaciones policíacas. 3. Combatir la pobreza, logrando que todos tengan el mismo chance. 4. Impulsar proyectos para una movilidad urbana sustentable. 5. Mejorar la infraestructura y calidad de la educación. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Recuperar la seguridad para las familias poblanas. 2. Brindar certeza a los empresarios para atraer nuevas inversiones. 3. Tener un gabinete integrado con poblanos y residentes en el estado. 4. Atender a los municipios y sectores más vulnerables. 5. Dar becas a jóvenes para que estudien en el extranjero y apoyen al desarrollo de la entidad. |

Fuente: elaboración propia con datos de la Observación Mediática, 2019.

En el cuadro 9.1 puede apreciarse cuales fueron los temas más recurrentes. En esta observación de Puebla, fue interesante descubrir que los jóvenes no necesari-

amente leen todas las notas, ni están acostumbrados a revisar los periódicos. En el monitoreo de los medios y redes sociales, participaron 50 jóvenes en edades de 19 a 25 años, a quienes también se les preguntó porque no estaban acostumbrados a leer periódicos o dar seguimiento a una noticia por varios días. La mayoría de los voluntarios, afirmó que sí revisa las noticias, pero en varios canales o en distintas redes sociales, por lo cual se confirma su visión de zapping o consumo discriminatorio de noticias. Los alumnos de las distintas universidades toman bocadillos de información, no concluyen en leer toda la nota, pero sí se informan a partir de revisar distintos portales, páginas web e incluso recibir mensajes instantáneos en Whatsapp.

El cuadro 9.2, que a continuación se muestra, contiene el seguimiento de la interacción en las redes sociales.

CUADRO 9.2
Interacción en redes sociales durante la campaña

| OBSERVACIÓN MEDIÁTICA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA DE PUEBLA, 2019 | | | |
|---|--|---|---------------------------------------|
| Candidato | Twitter | Facebook | Instagram |
|  Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta Candidato del Morena , PT y VERDE | 35 mil, 587 reacciones | 474.393 interacciones | 509 publicaciones |
|  Enrique Cárdenas Sánchez Candidato del PAN , PRD y Coalición | 247 mil, 757 reacciones | 156.920 Interacciones | 91 publicaciones |
|  Alberto Jiménez Merino Candidato del PRI | 7 mil, 221 reacciones 11.287 seguidores | 41.835 interacciones 11.057 seguidores | 462 publicaciones 1.710 seguidores |

AMECOP | UPAEP | UDLAP

En el cuadro 9.2 se muestra que el candidato que tuvo más interacciones fue el candidato de Morena, Luis Miguel Barbosa Huerta quien logró 474 mil 393 interacciones durante la campaña, con 35 mil 515 seguidores. Empero el candidato Enrique Cárdenas Sánchez, logró el mayor número de reacciones en twitter, con 247 mil 757, contra 35 mil 587 del candidato Luis Miguel Barbosa y 7 mil 221 reacciones. Por supuesto en Instagram hubo menos reacciones, quien logró el mayor número de publicaciones fueron 509 del candidato Luis Miguel Barbosa, con 91 publicaciones de Enrique Cárdenas y 462 publicaciones de Alberto Jiménez Merino. Alcott y Gentzkow (2017), sostienen que las redes

Límites en la comunicación actual

sociales constituyen los elementos más importantes de una campaña; porque permiten una reacción más rápida y precisa.

Sobre las encuestas que se publicaron en la contienda electoral, se hizo un seguimiento. La Encuesta de Preferencias Pre-Electorales Estatal hecha por el Buró de Estrategias y Análisis del Poder (BEAP), realizada entre el 30 de marzo y el 2 de abril a 2 mil ciudadanos mayores de edad y dada a conocer por Milenio el 4 de abril de 2018, señala que el candidato de la coalición «Juntos Haremos Historia», conformada por Morena, PT y PVEM, Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta, cuenta con una ventaja del 51,9 %, mientras que el abanderado común del PAN, PRD y MC, Enrique Cárdenas registra un 17,6 % de la preferencia electoral; en tanto que el priista Alberto Jiménez Merino tiene un 8,8 %. Es decir, desde un inicio se contó con una mayor simpatía por el candidato Barbosa.

Empero, es importante señalar que la elección de 2018, donde ganó la presidencia de la República Andrés Manuel López Obrador, mostró una mayor preferencia de los electores hacia los candidatos emanados de Morena, por lo cual la ventaja que tenía el candidato de Morena era más de 30 puntos, contra su contrincante más cercano: Enrique Cárdenas Sánchez.

CUADRO 9.3
Encuestas de la campaña electoral

| Encuestadora / Medio / Fecha | Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta | Enrique Cárdenas Sánchez | Alberto Jiménez Merino |
|--|-------------------------------------|--------------------------|------------------------|
| BEAP / BEAP / 01 Abril (Municipio de Puebla) | 44.1% | 18.7% | 6.5% |
| Massive Caller / Municipios / 01 Abril | 38.9% | 19.6% | 10.5% |
| BEAP / Sol de Puebla, BEAP / 06 Abril | 51.9% | 17.6% | 8.8% |
| Opina / Heraldo de México / 07 Abril | 48% | 18% | 9% |
| Mas Data / Sol de Puebla / 08 Abril | 38% | 8.1% | 4.7% |
| Massive Caller / Twitter / 13 Abril | 36.7% | 21% | 11.6% |
| Mas Data / PoliticoMx / 17 Abril | 35.2% | 11.4% | 6.7% |

Dentro del Observatorio Mediático, también se dio seguimiento a las encuestas que mostraron desde un principio las preferencias electorales a favor de Luis Miguel Barbosa de Morena. Desde el inicio se mostró el mayor puntaje a favor del candidato que estaba vinculado con el partido de la esperanza y con el reciente triunfo electoral del candidato de Morena en la Presidencia de la República. Por tanto, el ejercicio de observación tuvo un efecto positivo, porque permitió que a partir de la comunicación que se establecía con todos los actores políticos, tuviera una fuerte incidencia el control de la información. Además, mediante la Observación Mediática fue posible aglutinar a las organizaciones académicas de las distintas universidades para garantizar la equidad electoral.

Cárdenas (2016), durante un ejercicio similar de observación en Colombia encontró varias similitudes entre México y Colombia. En principio, es necesario reconocer que los medios de comunicación tradicionales tienen mayor visibilidad, tradición y consumo. Pero están perdiendo ante los medios digitales, ante la inmediatez que significan las redes sociales.

4. PUNTOS CONCLUYENTES

Podemos señalar que la Observación Electoral tiene como objetivo, promover la participación activa de los actores sociales en la construcción de mecanismos democráticos. Por lo cual, revisar el presupuesto y la interacción social de los candidatos en las redes sociales resultó muy propicio para la generación de esquemas de transparencia electoral. Asimismo, se logró consolidar el modelo de observación implantado por los organismos internacionales que permite garantizar una mayor apertura en el flujo de información e impide el abuso por parte de los partidos políticos, en torno al financiamiento y al uso de las redes sociales para las campañas negras o relacionadas con la guerra sucia. Con el seguimiento de las noticias, el monitoreo de medios nacionales mostró que términos de porcentaje, el 56 % de las notas fueron a favor de Miguel Barbosa de Morena, el 22 % correspondió a Enrique Cárdenas y el otro 22 % al candidato del PRI, Jiménez Merino.

En las notas de los medios digitales, La interacción de las cuentas de twitter de los candidatos se ve limitada a solo un grupo muy reducido de usuarios con perfiles que muestran su relación o interés en la política y no con la sociedad en general, también se presentaron bots o cuentas falsas durante la campaña. Por medio de la herramienta Twitter Audit, se encontró que el candidato que tuvo el mayor número de cuentas de twitter verdaderas fue Enrique Cárdenas con un 96 %, seguido de Alberto Jiménez Merino con el 90 % y Luis Miguel Barbosa con el 81 %.

Al final, la contienda electoral fue ganada por el candidato de Morena, Luis Miguel Barbosa, apoyado por la ola de Morena que también logró ganar la mayoría de las elecciones durante 2018. El candidato de la Coalición Juntos Haremos Historia, Luis Miguel Barbosa, obtuvo el 44,67 % de los votos, seguido de Enrique Cárdenas Sánchez que logró el 33,23 % y al último Alberto Jiménez Merino del PRI, con tan solo el 18,46 %. El papel de los medios de comunicación como informadores y formadores de opinión, permitió identificar a los medios de comunicación que son partidistas, que solo están utilizando los

datos como un insumo para vender noticias. En ese sentido, los medios deben comprender que su responsabilidad social es informar y hacer que se instauren mecanismos democráticos en la elección de los representantes.

Es importante señalar también, que ante el descrédito de los medios de comunicación, la sociedad se convirtió en emisora de mensajes, por medio de Facebook y Twitter, se construyó un esquema de agenda mediática, donde se mostraron a los candidatos y a sus atributos. Tal vez este es el principal hallazgo: en las campañas electorales no son los partidos políticos quienes logran la mayor interacción, son los ciudadanos.

BIBLIOGRAFÍA

- AIMC (Asociación para la Investigación de Medios de Comunicación) (2014). *Estudio sobre Internet*. Madrid: AIMC.
- Cárdenas-Ruiz, J. D. (2016). Cubrimiento mediático de las elecciones locales de 2015 en Colombia: entre la opacidad política y el centralismo informativo. *Papel Político*, 21(2), 319-342. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.papo21-2.cmel>
- Friedenberg, F. (2017). ¿Qué es una Buena Elección?: El Uso de los Informes de las Misiones de Observación Electoral para Evaluar los Procesos Electorales Latinoamericanos (2013-2016) *Dados - Revista de Ciências Sociais*, vol. 60, núm. 4, octubre-diciembre, 2017, pp. 1095-1142.
- Gómez Ramírez, E. (2018). *México 2018: elections that will make history*, European Parliamentary Service, recuperado de: [http://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/BRIE/2018/623551/EPRS_BRI\(2018\)623551_EN.pdf](http://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/BRIE/2018/623551/EPRS_BRI(2018)623551_EN.pdf)
- INEGI (2018). *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana*. México, INEGI.
- Del Valle-Mejías, H. (2008). *El uso de las imágenes religiosas en el Chavismo*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid. Madrid, España.
- Martínez, I. y Coma, F. (2015), Integridad en las elecciones de América 2012-2014. *América Latina Hoy*, vol. 70, pp. 37-54, <http://dx.doi.org/10.14201/alh2015703754>
- Molinar, J. y Weldon, J. (2014), Elecciones de 1988: crisis del autoritarismo. *Revista Mexicana de Opinión pública*, número 17, pp. 165-191, [http://dx.doi.org/10.1016/s1870-7300\(14\)70904-4](http://dx.doi.org/10.1016/s1870-7300(14)70904-4).
- Murayama, C. (2013), La observación electoral en México: de la democratización a la consolidación democrática. *Revista Mexicana de Derecho Electoral*, número 44, pp. 3-48.
- Nohlen, D., «Arquitectura institucional, contexto sociocultural e integridad electoral» en *Desafíos*, 28 (I), Bogotá Colombia, 2016, pp. 429-453. Disponible en <http://www.scielo.org.co/pdf/desa/v28n1/v28n1a13.pdf>
- Di Pietro, L., Di Virgilio, F. y Pantano, E. (2012). Social network for the choice of tourist destination: attitude and behavioural intention. *Journal of Hospitality and Tourism Technology*, 3(1), 60-76.
- Instituto Federal Electoral (2007), *Memoria del proceso electoral federal 2005-2006*, México, IFE, 2007.
- Vázquez del Mercado, S. (2016), Contentious discourse in mexican elections, *Política y Gobierno*, volumen XIII, número 2, II semestre de 2016, pp. 241-278.
- Woldenber, J. (2012), *La transición democrática en México*, México, El Colegio de México.

La Universidad avanza hacia el futuro gracias a textos como el presente pues éstos representan lo último en avances en la innovación e investigación universitarias en el campo de las Ciencias Sociales, las Artes y las Humanidades, así como el de los diversos avances en Docencia, elemento vehicular de todos los saberes.

Los contenidos de los nuevos planes de estudio se enfocan hacia el desempeño de destrezas cada vez más digitales, más 3.0 y 4.0 cuando apenas hemos cerrado el capítulo de lo 2.0 y navegamos por las aguas aún no sedimentadas del EEES.

Este estado de cosas nos lleva a reformular planteamientos, proponer soluciones y a diagnosticar posibilidades en los sistemas de comunicación que vehiculan los nuevos contenidos: neuromarketing, grandes datos, competencias digitales, aplicaciones, TIC, telefonía móvil, docencia participativa... Es decir, nunca se ha podido aplicar mejor a una época el adjetivo de «cambiante» como lo está siendo la de estos albores del siglo XXI. La necesaria reflexión, basada en análisis rigurosos académico-científicos, supone la mayor aportación de textos como los de la colección Ediciones Universitarias.

El futuro es «ese país desconocido» en el que vamos a vivir el resto de nuestras vidas y por ello exige nuestro mayor interés. Desde la Academia tenemos la obligación de aportar solidez en el pensamiento crítico con estos avances en formas y fondos, en contenidos y continentes, en historias y discursos, puesto que la vida misma es comunicación y comunicar es vivir. La sostenibilidad, la igualdad y la democracia, tres de los pilares básicos donde se edifica nuestra sociedad, se alimentan de esfuerzos previos intelectuales, a veces anónimos, a veces invisibles para el gran público, pero que precisan de atalayas como la presente colección de textos para que, por retroalimentación, mantengan el *perpetuum mobile* de la cultura, verdadera *alma mater* (madre nutricia) de la sociedad, pues no en vano a la Universidad así se la ha tildado desde hace siglos... y es verdad. Desempeñen títulos como el presente la faceta académica de formación que es exigible a los académicos, así como den respuesta a las necesidades actuales de un mundo cambiante.

La longevidad de estos postulados puede ser efímera por desacompañarse los tiempos con la realidad, es cierto, pero siempre servirán de base para futuros textos que completen los aquí y ahora presentados, ya que el avance del conocimiento aseméjase a una escalera y no a un tobogán. Imbricando lenguajes, tendencias, disciplinas, labores y métodos, la ciencia nos muestra opciones: en nuestras manos está ser sabios eligiendo la correcta, a veces dialógicamente, a veces axiomáticamente, porque el camino apropiado es uno, aunque pueda parecer a veces enmascarado por el oropel de lo cómodo.

La calidad de los presentes textos queda refrendada merced a la rigurosa implantación del habitual proceso garante, basado en la revisión o arbitraje por dobles pares ciegos (*peer review*), sin renunciar a la más antigua tradición universitaria que obliga al opositor de lo publicado a soportar el peso de la prueba. Este doble modelo de evaluación, *a priori* y *a posteriori*, garantiza la calidad del contenido de los títulos de esta colección. La Academia se erige, y en ello radica orgullosamente su valía, como un grupo de hombres y mujeres que buscan mostrar que su esfuerzo supone lo puntero en la vanguardia científica internacional.

El texto que aquí se presenta está auspiciado por el Fórum Internacional de Comunicación y Relaciones Públicas (Fórum XXI), la Sociedad Española de Estudios de la Comunicación Iberoamericana (SEECI), la asociación cultural Historia de los Sistemas Informativos y el Grupo Complutense (n.º 931.791) de Investigación en Comunicación **Concilium**.